

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VOLARE TRAVEL VOLARTRAV CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 16h00, en el domicilio de la compañía situado en las calles Paseo de los Cañaris s/n Y Princesa Toa de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía. VOLARE TRAVEL VOLARTRAV CIA. LTDA. Con la presencia de todos los socios, por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Eguez Abril Silvia Lorena. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria de la Presidenta de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.- En este punto, la señora Presidenta da a conocer el informe presentado por la Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual la Señora

Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad; y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de la Gerente del año 2017 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.- En este punto la Señora Presidenta de la COMPAÑÍA VOLARE TRAVEL VOLARTRAV CIA. LTDA.; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2017 y demás estados financieros, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la compañía VOLARE TRAVEL VOLARTRAV CIA. LTDA.; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por la señora Presidenta, los socios manifiestan, que se den por aprobados los estados financieros del año 2017 por lo tanto la Junta de Socios RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2017, autorizando al contador de la compañía a realizar los la presentación de los estados financieros ante los entes de control.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión



Esthela Beatriz Abril Sempertegui

PRESIDENTE



Silvia Lorena Eguez Abril

SECRETARIO